



En la firma del protocolo entre el Ministerio y la Federación Española del Vino

Luis Planas refuerza su compromiso con el sector del vino y destaca el trabajo conjunto por la promoción de explotaciones y bodegas

Fotonoticia



21 de junio de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy la firma del protocolo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Federación Española del Vino para el desarrollo de diversas actuaciones en el ámbito del sector vitivinícola.

El objetivo de la colaboración es el trabajo conjunto para abordar con éxito, diálogo y transparencia los retos a los que se enfrenta el sector. Unos retos que deben enfocarse bajo el paraguas de la sostenibilidad, la adaptación inteligente a los cambios sociales y una solvente estrategia de comunicación a los consumidores. De hecho, la promoción es clave para el Ministerio. “Es un orgullo predicar que en





España tenemos un producto de calidad que es parte de la dieta mediterránea”, ha asegurado el ministro, que asistirá la próxima semana a la feria Summer Fancy Food de Nueva York, donde visitará a las empresas expositoras españolas en la feria sectorial del vino, Vinexpo.

La firma del nuevo protocolo significa la renovación de un acuerdo- el anterior finalizó en 2022- entre el Ministerio de Agricultura y la Federación Española del Vino. Una colaboración que se ha fortalecido en los últimos. De hecho, en 2008 las dos instituciones crearon conjuntamente el Observatorio español del Mercado del Vino y desde entonces se han firmado tres convenios de colaboración con el objetivo de mejorar la competitividad y la internacionalización del sector.

